

Algunos aspectos de la sociedad neogranadina

La vida conventual y social tunjana,
en los escritos de la madre Castillo

Escribe: GERARDO ANDRADE GONZALEZ

Es muy escaso el material que poseemos acerca del estado social en que se hallaba la vida conventual de la colonia, tanto neogranadina como hispanoamericana. Quizá, porque el gran acervo de documentos que al respecto existen en los diversos archivos nacionales o parroquiales, no ha sido debidamente removido de su sitio, quedando estos abandonados al polvo y a la humedad que va haciendo de las suyas. La causa está, nos apresuramos a decir, en el celo religioso que ha buscado defenderlos de manos inescrupulosas —lo que no combatimos—; y, en el nulo interés que por cierta clase de estudios sociales se ha tenido y aún se tiene, creyéndose erróneamente que su importancia es secundaria, lo cual ha perjudicado a la ciencia de la investigación social, quedando por consiguiente, un gran vacío dentro de los estudios socio-culturales del país. Por esta razón, nos hemos valido de uno de los escritores de la colonia: la Madre Castillo, que a través de su autobiografía nos pone al corriente de uno de los momentos oscuros de la historia nacional, el lapso de 1671 a 1742. ¿Y, quién mejor que la clarisa, podía presentar a nuestra vista un cuadro más verídico de la vida social y conventual de su tiempo? ¿Quién mejor que Francisca Josefa de la Concepción de Castillo y Guevara, podía presentarnos en un castellano clásico, una realidad que otro contemporáneo suyo no hubiera podido darnos a conocer; ya por ser ajeno a determinados tópicos de la vida conventual colonial; ya, porque sus escritos hubieran estado sometidos a revisión o seguramente, ellos serían hijos de otras fuentes, con lo cual, su valor sería dudoso.

Pues bien, muy a pesar nuestro, nos hemos apartado por ahora del valor literario de los escritos de Francisca de la Concepción, quedándonos con lo que el lector ordinario considera como croniquilla, o como una mera

referencia de la vida social y religiosa de Tunja. Referencia y crónica que para nosotros tiene un verdadero valor histórico, y tanto más valioso, cuanto más veraz es la fuente que nos sirve de estudio. Seguridad, que en el caso presente nos ofrece el libro *Mi vida* del escritor aludido, semejante al de Rodríguez Freile intitulado *El carnero*, por cuanto dichas obras permanecieron inéditas y manuscritas hasta comienzos de la República, librándose en esta forma de la temida censura, la que no en poco ha desvirtuado la realidad histórica del país.

Bien conocido es el gran interés que había despertado en la mente de los criollos la lectura de libros de caballería y más aún del *Quijote* que, con los de comedias y vidas de santos alternaban en los ratos de ocio colonial. Único pasatiempo, cuando no se estaba en fundación y asiento de pueblos o en la participación de actos de índole religiosa y civil que de cuando en cuando despertaba los ánimos de los neogranadinos. Este ocio a la lectura nos lo refiere Francisca de la siguiente forma: “*Así llegué a los ocho o nueve años, en que entró en casa de mis padres el entretenimiento o peste de las almas con los libros de comedias, y luego mi mal natural se inclinó a ellos, de modo que sin que nadie me enseñara aprendí a leer*” (1). Hecho por cierto poco común en una época en la cual, como veremos, la mujer permanecía marginada de la cultura, viniendo a ser su único pan cotidiano el recato a la persona y el temor a Dios. Y como nefasto se tenía el cultivo de las letras entre el sexo bello que: “*Yo pues, nos dice, llevada de aquel vano y dañoso entretenimiento, pasaba en él muchos ratos y bebía aquel veneno, con el engaño de pensar que no era pecado; y así debe ser en naturales que no son como el mío, que no sacarán de todo males y culpas*” (2). O, cuando al hacer memoria del recato personal de la mujer afirmaba “*Cuando venimos a la ciudad, no me acuerdo con qué, ello se fue quitando, y yo tratando de divertirme, y poniendo más cuidado en las galas y aliños; de modo que ya no trataba de otra cosa que de cuidar el cabello, andar bien aderezada, aunque no con intención de cosa particular, sino solo con aquella vanidad y estimación de mí misma, que me parecía todo el mundo poco para mí; (...), pues en estas vanidades y miserias que digo, gastaba yo el tiempo; y la vida, aprendiendo música, leyendo comedias y cuidando de galas y aliños*” (3). Frases estas que nos dan a entender, que si esto ocurría en Tunja, ¿qué podía decirse de la vida social y cultural de otras villas como la de Santafé, Cartagena o Quito, donde el fervor por cultivarse de algunos, o, por pasar el tiempo de otros, no tenía otra luz que la de los libros, los cuales, difícilmente entraban a tierra firme, más si se trataba de obras prohibidas o contrarias al régimen autoritario de los reyes y a la religión, por lo que dichos portadores de tales obras corrían el riesgo seguro del castigo (muchas veces, la pena de muerte o el destierro perpetuo de los dominios de España). O, frases que nos ponen al tanto del mundano trajinar de sus moradores que unas veces alternaban con sus aventuras caballerescas y la lectura, la música y el teatro, cuando este era representado por alguna compañía española o por aficionados los más adscritos a algún centro docente de alguna de las ciudades mencionadas.

Estas consideraciones que nos hace la Madre Castillo, nos llevan a pensar por otra parte, sobre la clase de cultivo que adornaba a la mujer de fines del XVII y principios del XVIII, del Nuevo Reino de Granada. Consideraciones en las que nos presenta a carne viva el estado alarmante que vivía la conservadora de las costumbres hogareñas, que como se puede figurar el lector, por lo que se ha transcrito y por lo que a continuación veremos; la mujer escasamente adquiriría una cultura social y literaria, si bien Francisca gracias a un acto de extraordinaria voluntad aprendió a leer por su propia cuenta (y téngase en cuenta que nuestra autora era hija de una familia que a más de ser pudiente era instruída, ¿qué sería de aquellas que carecían tanto de lo uno como de lo otro?). Es notorio que las familias más cultas se preocupaban por la educación de sus hijos dando a las mujeres esmerada enseñanza moral y no a pocas la literaria, gracias al interés que las padres, hermanos o algún pariente se tomaba, pues, conocemos que no hubo escuelas ni colegios femeninos hasta bien entrado el siglo XVIII. El más antiguo de esta categoría es el de La Enseñanza y su erección data de 1783; luego, por esto podemos deducir que la mujer siempre estuvo marginada de las actividades intelectuales, las que, tampoco eran comunes a todos los varones, sino a aquellos de recursos especiales y origen hidalgo o noble. Pero este abandono no era solo hijo de la población civil sino, que cobijaba también a la población clerical, como podrá deducirse del fragmento que a continuación tomamos de la autobiografía de la dilecta clarisa de Tunja: *“Un día de este tiempo, que voy diciendo a vuestra paternidad, tocaron a Capítulo, cosa que acá no se usaba. Yo me llené de temor, con las experiencias pasadas, y yendo a él hallé a un notario que había enviado el vicario con un auto, y todo el convento, desde la primera religiosa hasta la última criada, sobre no sé que papel que había escrito una lega. Mas la madre abadesa, luego que me vio entrar, volvió todo su celo y enojo contra mí, diciendo varias y muchas cosas; diciendo que era infiel a la religión, y que de mí habían aprendido a escribir, etc., cosa que jamás me ocupé, pues con particular cuidado no quise enseñar, ni a las novicias que había tenido; solo a una le eché un renglón de su nombre, para que firmara en sus requerimientos, y eso por pedírmelo aquella monja que estaba por mi superior en la enfermería. Así que yo quedé de este Capítulo, harto corrida, y avergonzada; y tal debía de tener mi vilísimo corazón con estas cosas y otras que fuera largo de decir”* (4).

No queda por demás decir, que la mujer a quien el medio colonial y la idea que de su persona se tenía dentro de la colectividad social de la época, la obligaba a permanecer los más días de su vida sometida a los quehaceres hogareños, permaneciendo desde luego, al margen de los problemas sociales, culturales, económicos y políticos de la sociedad a la que pertenecía. Ocio hogareño donde su pensamiento iba en pos de aventuras inverosímiles y quiméricas, llenando su mente de fantásticos sueños o de terrores monstruosos si es que no los podía matar con la lectura de libros sagrados o profanos. Un aspecto de esta vida sumisa y por demás aferrada a los cánones conservadores de la rancia familia castellana lo hallamos en el siguiente aparte, que delicadamente nos describe Francisca de la Concepción: *“Leía mi madre los libros de Santa Teresa*

de Jesús, y sus fundaciones, y a mí me daba un tan grande deseo de ser como una de aquellas monjas, que procuraba hacer alguna penitencia, rezar algunas devociones, aunque duraba poco (...). Aun en aquella pequeña edad, y tomándolas muy de paso, que a otra cosa no daba lugar, ni mi inclinación, ni el recato con que mi madre nos criaba" (5). Pero aquí no paraban las cosas, el celo de la familia sobre diversiones y visitas hasta de los mismos familiares era muy vigilado, cuando la mujer llegaba a la adolescencia, sobre todo en estos hogares, que como el de la autora de *Los afectos espirituales*, de rancio abolengo hispánico, veía en sus hijos la continuidad del buen nombre de su estirpe. Y es así, como en breves rasgos Francisca nos dice: "En este tiempo entraban en casa de mi madre algunos parientes muy inmediatos, que a otros no se daba entrada, por el gran recato y cuidado con que nos criaban" (6). O en estos: "mas no podía frecuentar el ir a la Compañía, el grande encerramiento con que mi madre nos criaba, que ni aun a su hermana fiaba el que nos llevara a misa" (7).

Otro enteramente distinto era el ambiente social que reinaba en la vida de la ciudad, o en la calle, que como en todo estaba saturado de ese humor maligno o satírico; provincialesco y sarcástico del hombre de mundo, que veía con cierto recelo la vida de ciertas familias, cuando estas se salían de lo vulgar o cotidiano. Ambiente que invadía el mismo seno familiar, tal como en su biografía nos refiere nuestra autora, cuando ella optó por seguir los caminos del Salvador, haciendo votos de castidad y pobreza, lo que no vino a bien a unos allegados suyos, entre los que se contaba un pretendiente de su cariño, pues Francisca, ya había resuelto su vida siguiendo por la senda de la consolación divina. "Mi prima y yo (refiere) padecíamos harto con los dichos y murmuraciones de los parientes, que eran muchos, en particular el que dije que me había mostrado aquel amor, como vió mi mudanza tan de golpe, se volvió contra mí, y poniéndose en las ventanas de las calles, por donde pasaba a la Compañía me gritaba y mofaba,, llamándome Santa, Santimonera y otras cosas, que a mí me consolaban harto interiormente" (8). Disgusto natural en parientes acostumbrados a vivir de las loas que el mundo les tributaba y, por supuesto, ajenos a toda mortificación de la carne.

Y ya que hablamos de la mortificación corporal y purificación del espíritu, la vida de recogimiento espiritual facilitada por las casas de oración monacal neogranadinas de estos años de la colonia, abrigaba a aquellas almas que por especial favor de la Divina Providencia eran atraídas a esta santa misión desde su juventud. Pero también ocurría que al llegar alguien a cierta edad, este elegía la vida conventual con fines salvatorios. Y si bien, en muchos conventos se llevaba una vida eminentemente ascética, no por eso dejaba de haber un relajamiento en el cumplimiento de los estatutos que los regían. Esta era por consiguiente, una de las muchas causas por la que los padres frustraban la vocación de sus hijos, pues, consideraban que también se podía servir a Dios en el hogar, mejor que en aquellos sitios de recogimiento espiritual. Así, nos lo hace ver la Madre Castillo a través de sus escritos; "poníanme delante la distracción que había en algunos conventos, la inquietud, los chismes, la variedad de pareceres y naturales" (9), por oposición, a "la quie-

tud de mi casa, la conveniencia para todo lo que fuera servicio de Dios, y consuelo de mis padres, hermanos y criados; y que entrando una vez, no tenía remedio” (10).

Desgraciadamente la realidad era esa, la vida conventual a la que entraban personas inescrupulosas o llevadas forzosamente por una falsa idea de lo que significaba el servir a Dios dignamente, hacía poner en boca de muchos padres, las palabras que nos acaba de decir la clarisa de Tunja. Realidad que en carne propia experimentó nuestra Madre Castillo, cuando narra que: *“no daba paso donde se levantara un chisme; iban a escuchar lo que hablaba con mi padre, y cuando salí del locutorio, sobre una palabra que les pareciera (a sus compañeras de noviciado), se ardía la casa, y yo no hallaba donde parar; porque si alguna viéndome triste, me preguntaba la causa, y yo como imprudente y poco mortificada, decía alguna palabra, luego sobre aquella se acrecentaban otras, y la iban a decir; con que yo andaba como en el aire, sin poder entrar por camino ni hallarlo” (11).* O cuando en otras páginas de su libro *Mi vida* apunta que: *“no cesaban los cuentos, y cosas muy pesadas que me decían; en particular algunas que me parecían deshonorosas, como decir: que me enamoraba de sus devotos, y los solicitaba” (12).* Este desarreglo normativo de la conducta conventual que a la Madre Castillo le correspondió sufrir y, a la vez remediar y curar mediante su santidad y arregladas costumbres y en su calidad de superiora del convento durante tres períodos (1716, 1729 y 1738), no era propio del convento de Santa Clara de Tunja, era un mal común de la época, en las posesiones españolas de América; documentos hay, donde se pinta a vivo color esta anomalía; ya sabemos que en España por esos años gloriosos de las letras castellanas, a Santa Teresa de Jesús le correspondió transformar las costumbres relajadas de las monjas del Carmelo, así, pues, siguiendo los pasos de la doctora de Avila nuestra Francisca hacía lo mismo.

Como secuencia de lo que acabamos de decir, a continuación, veamos algunos de los muchos rasgos de esa transformación que se iba operando en el convento de Santa Clara, tanto física como espiritual, gracias al fervor e intervención divina que el Señor hacía en la Madre Castillo. Entre las muchas reformas que se operaron en vida de nuestra monja, fue el uso de la *toca*, como recurso externo del recogimiento y sumisión cristiana; *“había sucedido —nos refiere Francisca—, que vino un Padre Misionero de San Agustín, que hacía muchas conversiones y fruto en las almas; como me vió por estar en esta ocasión en la sacristía, preguntó: por qué no traían todas las religiosas las tocas llanas como yo la traía. La compañera le dijo: que porque a mí me había costado mucho el quitarme aquellos prendidos y estorbos. El llamó a la Abadesa, que era una santa religiosa, y le dijo: que era más conforme a la religión excusar aquellos aliños; y que lo hicieran así” (13).* Otro hecho singular y de no menos valor, es el que nos cuenta nuestra autora, respecto al aliño y adornos del espíritu, del que distaban mucho nuestras santas religiosas, cuando afirma: *“luego ví cumplidos los deseos que Nuestro Señor me había dado de algunas cosas tocantes al convento, y así permitió y dispuso su Divina Majestad que el nuevo Vicario y la Madre Abadesa que habían*

entrado, dispusieran todo aquello que había yo pensado en mi corazón; como la oración en comunidad por las mañanas, la lección espiritual y asistencia al refectorio, etc.” (14). Pero aquí no terminan los favores divinos que por intermedio de Francisca de la Concepción, Dios hizo, para con sus hijas antes de ser abadesa de la comunidad a que pertenecía, pues el Señor se sirvió purificar el convento de aquellas personas que no estaban destinadas a servirle ascéticamente y de aquellas otras que por algún motivo frecuentaban el recinto sagrado. Oigámosla: “*Ya el convento se había puesto en más religión, silencio y recogimiento, y acabándose las comunicaciones de afuera, y las religiosas mozas trataban de una vida muy fervorosa y recogida, y de darse todas al Señor. Yo estaba con grande alegría, contenta con mi dicha, y alabando a Dios, que oye los deseos de los pobres, en orden a que la religión estuviera más ajustada, que el trabajo de las que salieron lo sentía yo mucho (...) —porque— hizo salir el Arzobispo lo más de la gente seglar que ocupaba el convento*” (15).

Durante los períodos que le correspondió regir a Francisca Josefa de la Concepción, por especial misericordia de Dios, los destinos del convento, sus esfuerzos se encaminaron a fomentar las virtudes cristianas entre las monjas gracias a su ejemplo y amor divinos. Por su carácter y beatitud, era enemiga de los castigos y de las reprensiones; sus amonestaciones consistían en un verdadero acto de humildad ante la infractora de las reglas monacales, que llegaba a suplicarle de rodillas su contrición. A propósito, nosotros traemos aquí uno de sus tantos actos cristianos, con lo cual esperamos que el lector reflexione sobre el caso: *¡Válgame Dios! —nos relata— ¡Cuanto debe de ser, lo que Nuestro Señor aborrece estos divertimientos malditos de las monjas, con los de afuera; y qué desdichados deben de ser los conventos, donde libremente se permiten; y qué de trazas y rodeos busca la maldita serpiente para enlazarlas en eso; y de qué apoyos hallarán las pobrecitas, y más donde hay mucha gente de servicio! Yo no hacía aquella noche más que clamar: ¡pobrecitas! ¡pobrecitas! Viendo el gran mal que traen aquellos disparates tan nocivos; y como a veces los que fueron causa, se quedan riendo; y Dios les suele quitar a aquellas la vida, en lo mejor de sus años, y hallarse en penas tales, que si no son de infierno, lo parecen. Luego me sucedió lo que diré.*

“*Una noche, estando en una parte del convento, sola y a oscuras, vi una luz que me alumbraba todo el brazo derecho, y esto lo ví con los ojos del cuerpo; luego me dieron la noticia, de que una religiosa andaba en algunas visitas, que no convenían. Aquí fue mi morir, y mi acabar, más que con cuantos trabajos yo había pasado; hice las diligencias que alcanzó mi cortedad e ignorancia, hasta llegar a arrodillarme a pedirle, por la Sangre de Dios, y por la Santísima Virgen, me quitara aquella pena, de haberlo de remediar con rigor*” (16).

Por otra parte la vida conventual no debió pasar indiferente a los acontecimientos mundanos, que se suscitaban de cuando en cuando en los tiempos de la Colonia. Como no debió de estar exenta de los temores y congojas que experimentaba el pueblo en las épocas calamitosas, y así lo atestigua la Madre Castillo, a quien le tocó no poco trabajo solucionar los momentos de crisis económica a que se vió abocado el convento. Esto

nos lleva a decir finalmente, que si así, como nosotros encontramos entre la paz y las virtudes conventuales espíritus acostumbrados a la mortificación corporal por un positivo acercamiento a Dios, asimismo en tiempos turbulentos, en los que se anulan las virtudes y se deja rienda suelta a las pasiones, vemos a seres privilegiados como Santa Teresa de Jesús, La Azucena de Quito, Santa Rosa de Lima o a la Madre Castillo reconquistando las almas para Dios.

BIBLIOGRAFIA: Sor Francisca Josefa de la Concepción. *Mi vida*, Bogotá, imp. Nal. 1944. (Biblioteca Popular de Cultura Colombiana).

NOTAS: (estas hacen referencia a la bibliografía consultada).

(1) pág. 6. (2) pág. 6. (3) págs. 7 y 8. (4) pág. 148. (5) pág. 5. (6) pág. 8. (7) pág. 11. (8) pág. 11. (9) pág. 16. (10) pág. 16. (11) pág. 20. (12) pág. 24. (13) pág. 56. (14) pág. 101. (15) págs. 30 y 31. (16) págs. 184 y 185.